

Núm. 219

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 9 de septiembre de 2010

Sec. V-A. Pág. 97728

## V. Anuncios

## A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones MINISTERIO DE FOMENTO

31067

Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se acuerda la adjudicación de las obras de "Habilitación de la Zona de Tránsito-Maniobra de la Nueva Base de Contenedores en la dársena del Este del puerto de Santa Cruz de Tenerife, fase II".

- 1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: 39-69/2010.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.puertosdetenerife.org.
- 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción: Pavimentación de una franja de 40 metros desde el borde del cantil, en una longitud aproximada de 550 metros, con pavimento de hormigón HP40 de 35 centímetros de espesor; ejecución de una viga flotante de la misma longitud incluyendo el suministro de 550 metros aproximados de carril y la colocación de 1.100 metros de carril, todo ello con las canalizaciones correspondientes a dicha franja.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17 de febrero de 2010.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2.490.143,67 euros. IGIC (%): 5. Importe total: 2.614.650,85 euros.
- 5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 30 de junio de 2010.
  - b) Contratista: Dragados, S.A.
  - c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 1.866.860,70 euros. IGIC (%): 5. Importe total: 1.960.203,81 euros.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de agosto de 2010.- El Presidente, Pedro Rodríguez Zaragoza.

ID: A100064319-1